

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 224 651**

21 Número de solicitud: 201831870

51 Int. Cl.:

B65D 23/12 (2006.01)

B65D 45/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.02.2019

71 Solicitantes:

**ESTAL PACKAGING SA (50.0%)
C/ Taper, 23
17220 Sant Feliu de Guíxols (Girona) ES y
PARTNER LOCAL GRUP SL (50.0%)**

72 Inventor/es:

**ALBERTÍ, Gerard y
ARREGUI, Jokin**

74 Agente/Representante:

TORNER LASALLE, Elisabet

54 Título: **ENVASE DE CIERRE HERMÉTICO CON IDENTIFICADOR**

ES 1 224 651 U

DESCRIPCIÓN

ENVASE DE CIERRE HERMÉTICO CON IDENTIFICADOR

Campo de la técnica

- 5 La presente invención concierne al campo de los envases de cierre hermético con identificador del tipo que incluyen un recipiente, una tapa rígida, un mecanismo de cierre constituido de alambre metálico conformado, y un identificador que permite incluir información, por ejemplo información referente al contenido del envase de cierre hermético.

Estado de la técnica

- 10 Son conocidos desde hace más de cien años los recipientes dotados de una tapa aprisionada contra la boca del recipiente mediante un mecanismo de cierre constituido por un alambre metálico conformando, intercalando un anillo de sellado entre la tapa y la boca del recipiente para asegurar la hermeticidad del cierre.

- Existen muchos diseños de mecanismos de cierre, siendo muy conocido por ejemplo un
- 15 mecanismo similar al descrito en el documento GB143520A dotado de un alambre metálico de forma arqueada que pasa por encima de la tapa y la presiona en dirección al recipiente por su centro, teniendo la tapa forma de bóveda con un resalte en su centro donde se apoya dicho alambre metálico. Unos mecanismos de palanca en lados opuestos del recipiente, también constituidos mediante alambre metálico, se articula a ese alambre metálico
- 20 arqueado permitiendo aplicar o retirar la presión sobre dicho alambre arqueado.

- Existe también la solución en la que la tapa está rodeada por una anilla metálica que por un lateral se articula respecto a otra anilla metálica fijada alrededor del cuello del recipiente, permitiendo abrir y cerrar la tapa alrededor de dicha articulación. En un extremo diametralmente opuesto a la articulación ambas anillas metálicas se unen entre sí con un
- 25 mecanismo de palanca que permite cerrar la tapa aplicando presión, traccionando la tapa contra el recipiente.

Se conocen también otras soluciones en las que el alambre está unido de forma articulada en dos lados opuestos del canto de la tapa, como por ejemplo se describe en el documento EP3205596A1.

- 30 Se conocen también soluciones en las que el alambre metálico del mecanismo de cierre atraviesa la tapa por un agujero.

Ninguna de las soluciones conocidas proporciona sin embargo un identificador que permita identificar el contenido del recipiente.

Típicamente la identificación se consigue adhiriendo una etiqueta de papel al cuerpo del recipiente.

- 5 Sin embargo dichas etiquetas cubren parte del recipiente ocultando parcialmente y dificultando la identificación de su contenido. Además dichas etiquetas son difícilmente separables del recipiente y dificultan la limpieza del mismo, por lo que dificultan la reutilización del envase de cierre hermético o el cambio de uso.

- 10 En otros casos la identificación se obtiene mediante un texto en relieve creado sobre el mismo cuerpo del envase, típicamente de vidrio, haciendo imposible su modificación.

Se conoce también la utilización de envases de cierre hermético que incluyen un mensaje impreso, pintado o en relieve sobre la tapa, pero este tipo de mensajes impide igualmente modificar el uso del envase de cierre hermético.

- 15 Es también una solución tradicional el uso de una etiqueta, por ejemplo de cartulina, atada con un cordel al cuello del envase de cierre hermético, pero con esta solución frecuentemente la etiqueta queda del revés imposibilitando su lectura. Otro problema de esta solución es que la etiqueta cuelga por gravedad, por lo que típicamente quedará en posición vertical, mientras que los mensajes identificadores acostumbran a ser un texto con un formato horizontal.

- 20 Además el mencionado cordel puede enredarse con el mecanismo de apertura de la tapa dificultando su actuación, tanto en la apertura como en el cierre.

- 25 No se conoce por lo tanto un envase de cierre hermético que incluya un identificador que permita conocer el contenido del envase de cierre hermético, que sea fácilmente modificable, que permita ver el contenido del envase de cierre hermético cuando dicho envase es transparente, que sea fácilmente leíble, y que permita lavar el envase de cierre hermético, todo ello sin dificultar la apertura y cierre del mecanismo de cierre del envase de cierre hermético.

Breve descripción de la invención

- 30 La presente invención concierne a un envase de cierre hermético con identificador que incluye:

- un recipiente que define una embocadura;

- una tapa rígida que incluye una configuración anular de encaje complementaria a dicha embocadura;
 - un anillo elastomérico dispuesto y aprisionado entre la embocadura del recipiente y la configuración anular de encaje de la tapa rígida;
- 5
- un mecanismo de cierre configurado para desplazarse entre una posición de cierre, en la que presiona la tapa contra la embocadura del recipiente, y una posición de apertura en la que libera dicha presión, siendo dicho mecanismo de cierre de alambre conformado;
 - un identificador que incluye un mensaje identificativo;

10 El envase de cierre hermético puede ser por ejemplo un tarro o una botella. Este tipo de envases de cierre hermético son ampliamente conocidos en la industria, existiendo muchos diferentes diseños de envases de esta clase ampliamente comercializados.

Se entenderá que una tapa es equivalente a un tapón, típicamente empleándose la expresión tapa para tarros y tapón para botellas.

15 Típicamente el recipiente y la tapa son de vidrio o también de cerámica, aunque el uso de otros materiales como el plástico también se recogen en la presente invención.

Preferiblemente el recipiente será de un material transparente o translúcido que permita ver el producto contenido en su interior o al menos el nivel de llenado del recipiente.

Sin embargo la presente invención propone incluir en dicho envase de cierre hermético además las siguientes características que no son conocidas en el sector:

20 el identificador presenta un anverso y un reverso, y está unido a un tramo del alambre conformado del mecanismo de cierre mediante un sistema de anclaje integrado en dicho identificador, proporcionando una fijación amovible, estando el sistema de anclaje configurado para fijar el identificador en una posición de lectura que deja expuesto el
25 mensaje identificativo;

Así pues se propone que el identificador esté unido a un tramo del alambre conformado del mecanismo de cierre del envase, siendo la unión amovible para permitir la retirada o sustitución del identificador a voluntad del consumidor final, permitiendo por ejemplo el lavado del envase sin afectar a dicho identificador.

30 Preferiblemente el identificador será rígido o semirrígido al menos en su parte no integrante del sistema de anclaje. Se entenderá que un identificador semirrígido será esencialmente rígido, permitiendo su flexión elástica solamente bajo la influencia de una fuerza externa.

El envase de cierre hermético típicamente carece de puntos de anclaje que permitan la fijación de un identificador, por lo que se suele recurrir al uso de adhesivos, sin embargo los adhesivos presentan problemas para la retirada o sustitución de los identificadores, ya que acostumbran a dejar residuos, a no tener una buena durabilidad, etc.

- 5 La utilización del alambre del mecanismo de cierre como punto de anclaje del identificador permite utilizar un sistema de anclaje para fijar el identificador, siendo mucho más fácil obtener una fijación fiable y amovible.

Opcionalmente se propone que el sistema de anclaje incluya elementos de retención elástica o plásticamente deformables alrededor del alambre conformado del mecanismo de
10 cierre. Es decir, que partes del sistema de retención sean elástica o plásticamente deformables para adaptar su forma alrededor del alambre conformado produciendo la retención del identificador sobre el mismo. La liberación del identificador requerirá por lo tanto una nueva deformación elástica o plástica de los elementos de retención incluidos en el sistema de retención.

- 15 Un ejemplo de elementos de retención elásticos será un sistema de clip que, por presión, pueda anclarse alrededor del alambre y que, por tracción, se libere del mismo.

Un ejemplo de elementos de retención plásticos será una chapa deformable que pueda ser plegada, simplemente ejerciendo presión con los dedos, alrededor del alambre causando la deformación plástica de la chapa y la retención del identificador, y que deba ser desplegada
20 para producir su liberación.

Evidentemente otros ejemplos no descritos también se contemplan.

El sistema de anclaje del identificador podrá incluir alternativa o adicionalmente elementos de retención formados por dos tramos de acanaladura distanciados y opuestos configurados para alojar cada uno un tramo de acoplamiento del alambre conformado del mecanismo de
25 cierre, siendo los dos tramos de acoplamiento del alambre conformado dos tramos enfrentados, quedando el identificador retenido y al menos parcialmente alojado entre ellos.

Es decir que, teniendo el mecanismo de cierre del envase de cierre hermético dos tramos de alambre conformado enfrentados, el sistema de anclaje del identificador podrá quedar retenido entre dichos dos tramos de alambre enfrentados mediante la inserción de dichos
30 tramos de alambre enfrentados en sendos tramos de acanaladura previstos en el sistema de retención como elementos de retención.

El sistema de anclaje y el identificador podrán ser un mismo elemento monolítico obtenido de un único material, formando un solo elemento de fácil fabricación y muy durable.

Alternativamente se contempla que el sistema de anclaje, o el elemento de retención del sistema de anclaje, pueda ser un elemento independiente del identificador unido a él. Dicha unión podrá realizarse de múltiples maneras, por ejemplo por medio de adhesivo, termo-soldado, atornillado, etc.

- 5 El identificador será preferiblemente de un material impermeable, preferiblemente de un material noble como cerámica, metal o madera, pero también se contempla el uso de silicona o plástico rígido o semirrígido. Esto garantiza la durabilidad del identificador.

El sistema de anclaje podrá igualmente incluir un elemento de retención formado por una banda de material flexible con un primer extremo unido al identificador y con un segundo
10 extremo dotado de una configuración de anclaje prevista para unir de forma amovible el segundo extremo al identificador o a la banda de material flexible.

Por lo tanto una banda, por ejemplo una tira de cuero o silicona, tendrá un primer extremo unido al identificador y un segundo extremo tendrá una configuración de anclaje que permita la fijación del segundo extremo directamente sobre el identificador o sobre un tramo de la
15 banda. Dicha configuración de anclaje podrá ser por ejemplo un imán, un clip, un botón, un velcro, una hebilla, un ojal, adhesivo removible, pasador complementario con un ojal previsto en una zona intermedia de la banda de material flexible, etc. El punto donde dicha configuración de anclaje se fija podrá también estar adaptado para producir dicha fijación, por ejemplo disponiendo de un elemento complementario a dicha configuración de anclaje
20 como una hebilla, iman, clip botón, velcro, etc complementario a la configuración de anclaje antes mencionada.

El sistema de anclaje amovible estará preferiblemente en el reverso del identificador, quedando el anverso visible para un usuario.

El anverso del identificador se propone que pueda tener:

- 25
- un acabado compatible con la escritura con tiza o lápiz; o
 - una etiqueta adherida con adhesivo removible; o
 - un mensaje o dibujo impreso, grabado o en relieve.

El mecanismo de cierre del envase de cierre hermético podrá incluir:

- una unión articulada del mecanismo de cierre con el recipiente;
- 30
- una primera región del mecanismo de cierre desplazable entre una posición de cierre en la que dicha primera región queda superpuesta o atravesando la tapa

presionándola contra la embocadura del recipiente, y una posición de apertura en la que la primera región queda apartada de la embocadura;

- una segunda región del mecanismo de cierre forma un brazo de palanca configurado para producir, mediante su accionamiento, el desplazamiento de la primera región entre la posición de cierre y la posición de apertura;

5

estando el identificador unido a un tramo de la primera región, quedando dicho identificador situado sobre o frente la tapa cuando en mecanismo de cierre está en posición de cierre; o

estando el identificador unido a un tramo de la segunda región, quedando dicho identificador situado sobre o frente al recipiente cuando el mecanismo de cierre está en posición de

10

cierre. En este tipo de mecanismos de cierre en los que la primera región queda superpuesta a la tapa, la tapa una vez liberada de la presión del mecanismo de cierre, queda independiente del resto del envase de cierre hermético, pudiéndose separar del mismo, y quedando el mecanismo de cierre unido al recipiente. De este modo el identificador estará siempre asociado al recipiente, tanto cuando está tapado como cuando está abierto.

15

Alternativamente se propone que el mecanismo de cierre incluya:

- una región de cuello unida al recipiente alrededor de la embocadura;
- una región de tapa unida a la tapa a su alrededor, estando la región de tapa articulada a la región de cuello mediante una primera articulación;
- una región de cierre unida de forma articulada a la región de cuello mediante una segunda articulación opuesta a la primera articulación, siendo dicha región de cierre desplazable entre una posición de cierre en la que queda engarzada a la región de tapa presionando la tapa contra la embocadura del recipiente, y una posición de apertura en la que la región de cierre queda desengarzada de la región de tapa permitiendo la apertura de la tapa;

20

25

en donde el identificador está unido a un tramo de dicha región de cierre quedando dicho identificador situado sobre o frente al recipiente cuando en mecanismo de cierre está en posición de cierre.

Este tipo de mecanismos de cierre mantienen la tapa unida al resto del recipiente también cuando está abierto el envase de cierre hermético, dado que el mecanismo de cierre actúa como abrazadera alrededor tanto del recipiente como de la tapa, estando ambas partes unidas por una articulación incluida en un lateral de dicho mecanismo de cierre. En este tipo

30

de mecanismos de cierre se propone que el identificador se conecte a la región de cierre del mecanismo de cierre, es decir a la parte de alambre que actúa como cierre aplicando presión a la tapa mediante un brazo de palanca.

Según otra realización adicional se propone que el mecanismo de cierre incluya:

- 5
- una unión articulada del mecanismo de cierre con la tapa;
 - una primera región del mecanismo de cierre conectada a la unión articulada y desplazable entre una posición de cierre en la que dicha primera región queda acoplada a un resalte anular del recipiente dispuesto alrededor de la embocadura presionando la tapa contra la embocadura del recipiente, y una posición de apertura

10

en la que la primera región queda apartada de del resalte anular quedando la tapa y el mecanismo de cierre liberados del recipiente;

 - una segunda región del mecanismo de cierre forma un brazo de palanca configurado para producir, mediante su accionamiento, el desplazamiento de la primera región entre la posición de cierre y la posición de apertura;

15

en donde el identificador está unido a un tramo de la segunda región del mecanismo de cierre quedando dicho identificador situado sobre o frente al recipiente cuando en mecanismo de cierre está en posición de cierre.

En este tipo de mecanismos de cierre, cuando el envase de cierre hermético está abierto, toda la tapa se separa del recipiente, quedando el mecanismo de cierre y por lo tanto

20

también el identificador, conectado a la tapa y por lo tanto separado del recipiente. Esta solución simplifica las tareas de limpieza del recipiente y permite por ejemplo calentar el recipiente sin riesgo de dañar el identificador, o permitiendo la utilización de un microondas, que no sería posible si el mecanismo de cierre y el identificador estuvieran conectados al recipiente.

25

El identificador estará preferiblemente unido a un tramo recto del mecanismo de cierre, facilitando así su correcto posicionado y el encaje con el sistema de anclaje.

Preferiblemente la tapa y/o el recipiente serán de vidrio o cerámica.

Otras características de la invención aparecerán en la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización.

30

Breve descripción de las figuras

Las anteriores y otras ventajas y características se comprenderán más plenamente a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, que deben tomarse a título ilustrativo y no limitativo, en los que:

la Fig. 1 muestra una vista perspectiva de un envase de cierre hermético en forma de tarro
5 con un mecanismo de cierre en posición de cierre que incluye una primera región de alambre conformado superpuesta a la tapa del envase de cierre hermético y una segunda región de alambre conformado en forma de brazo de palanca, estando un identificador unido a la segunda región del mecanismo de cierre;

la Fig. 2 muestra el mismo envase de cierre hermético mostrado en la Fig. 1, pero con el
10 identificador unido a la primera región del mecanismo de cierre;

la Fig. 3 muestra una vista perspectiva de un envase de cierre hermético en forma de tarro con un mecanismo de cierre en posición de cierre que incluye una región de cuello de alambre conformado alrededor de la embocadura del recipiente, una región de tapa de alambre conformado alrededor de la tapa y articulada a la región de cuello, y una región de
15 cierre articulada a la región de cuello y conectada a la región de tapa aprisionando la tapa contra el recipiente, estando un identificador insertado entre dos tramos enfrentados de alambre conformado de la región de cierre del mecanismo de cierre;

la Fig. 4 muestra el mismo envase de cierre hermético mostrado en la Fig. 3, pero con el
20 identificador colgado de la región de cierre del mecanismo de cierre y teniendo forma de corazón;

la Fig. 5 muestra una vista perspectiva de un envase de cierre hermético en forma de tarro con un mecanismo de cierre en posición de cierre que incluye una primera región de alambre conformado articulada respecto a la tapa y acoplada alrededor de un resalte anular del recipiente que rodea la embocadura y una segunda región de alambre conformado en
25 forma de brazo de palanca, estando el identificador colgado de la segunda región del mecanismo de cierre.

la Fig. 6 muestra una sección de un identificador conectado a un alambre conformado de un mecanismo de cierre mediante un sistema de anclaje en forma de clip con dos brazos elásticos enfrentados que rodean parcialmente el alambre conformado;

30 la Fig. 7 muestra una sección de un identificador conectado a un alambre conformado de un mecanismo de cierre mediante un sistema de anclaje en forma de clip con un brazo elástico o plástico que rodean parcialmente el alambre conformado;

la Fig. 8 muestra una sección de un identificador conectado a un alambre conformado de un mecanismo de cierre mediante un sistema de anclaje en forma de banda de material flexible que rodean parcialmente el alambre conformado;

la Fig. 9 muestra una sección de un identificador insertado entre dos tramos de alambre conformado enfrentados mediante un sistema de anclaje consistente en dos acanaladuras opuestas complementarias con dichos dos tramos de alambre conformado enfrentados;

la Fig. 10 muestra una sección de un identificador conectado a un alambre conformado de un mecanismo de cierre mediante un sistema de anclaje en forma de ranura ajustada complementaria con el alambre conformado practicada en el propio cuerpo del identificador;

la Fig. 11 muestra una vista perspectiva parcial de un envase de cierre hermético en forma de botella con un mecanismo de cierre en posición de cierre que incluye en una segunda región un identificador formado por una banda flexible doblada alrededor de la segunda región con sus dos extremos superpuestos y conectados entre sí mediante un botón de presión, actuando dicha banda flexible como sistema de anclaje y como identificador al incluir un mensaje identificativo en su anverso.

En todas las Figuras se ha incluido el mensaje identificativo SAL a modo de ejemplo, que se ha indicado en línea discontinua para dejar claro que dicho mensaje identificativo es meramente ilustrativo.

20 Descripción detallada de un ejemplo de realización

Las figuras adjuntas muestran ejemplos de realización con carácter ilustrativo no limitativo de la presente invención.

La invención concierne a un envase de cierre hermético formado por un recipiente 10 con una embocadura 11, por una tapa 20, por un anillo elastomérico 30 que se interpone entre la tapa 20 y la embocadura 11 ofreciendo un sello hermético, y un mecanismo de cierre 40 de alambre 41 conformado que, en una posición de cierre, presiona la tapa 20 contra la embocadura 11 asegurando el cierre hermético del envase de cierre hermético.

Se propone incluir un identificador 50 conectado de forma amovible a dicho mecanismo de cierre 40 a través de un sistema de anclaje integrado en dicho identificador 50, permitiendo identificar el contenido del envase de cierre hermético mediante el citado identificador 50 y permitiendo sustituir el mencionado identificador 50 cuando se cambia el uso del envase de cierre hermético.

El identificador tendrá un anverso 51, donde se incluirán mensajes identificativos 53, que quedará visible por un usuario del envase de cierre hermético, y un reverso 52 previsto para quedar enfrente al envase de cierre hermético.

Las Figs. 1, 2 muestran un envase de cierre hermético en forma de tarro, y la Fig. 11 muestra un envase de cierre hermético en forma de botella dotados de un mecanismo de cierre 40 que incluye una primera región 61 de alambre 41 conformada en forma de U invertida que queda, en posición de cierre, superpuesta o atravesando la tapa 20. Los dos extremos libres de dicha primera región 61 están articulados respecto a una segunda región 62 de alambre conformado en lados opuestos de la embocadura 11. La segunda región 62 también está conformada en forma de U y tiene sus dos extremos articulados respecto al recipiente 10 en lados opuestos de la embocadura 11 mediante una unión articulada 60, de manera que el desplazamiento de la segunda región 62 actúa como brazo de palanca causando un desplazamiento de la primera región 61 entre la posición cerrada y una posición abierta en la que libera la tapa 20 del recipiente 10 permitiendo el acceso a la embocadura 11.

En la Fig. 1 un identificador 50 circular está unido a un tramo central de la segunda región 62 del mecanismo de cierre 40, quedando el anverso 51 del identificador 50 y el mensaje identificativo 53 que contiene visibles para un usuario, y quedando el reverso 52 del identificador 50 enfrente al recipiente 10.

En la Fig. 2 se muestra una realización alternativa en la que el identificador 50 está unido a un tramo de la primera región 61 del mecanismo de cierre 40 quedando el anverso 51 del identificador 50 y el mensaje identificativo 53 que contiene visibles para un usuario, y quedando el reverso 52 del identificador 50 enfrente a la tapa 20.

El sistema de anclaje 54 que conecta el identificador 50 al alambre 41 en estas dos realizaciones puede ser, por ejemplo, como el mostrado en las Fig. 6, 7 o 10.

Las Fig. 3 y 4 muestra un modelo de envase de cierre hermético diferente al mostrado en las Fig. 1 y 2, en el que el mecanismo de cierre 40 consta de una región de cuello 63 que rodea el recipiente 10 alrededor de la embocadura 11, de una región de tapa 64 que rodea la tapa 20, estando la región de cuello 63 y la región de tapa 64 articuladas mediante una primera articulación. Completa el mecanismo de cierre 40 de esta realización una región de cierre 66 que está articulada mediante una segunda articulación 65 respecto a la región de cuello 63 y que en posición de cierre aprisiona una porción de la región de tapa 64 presionando la tapa 20 contra la embocadura 11 del recipiente 10.

La región de cierre 66 actúa como brazo de palanca permitiendo aplicar una gran fuerza a la tapa 20 mediante una fuerza menor aplicada sobre dicho brazo de palanca.

En la Fig. 3 el identificador 50 está encajado entre dos tramos de alambre 41 conformado enfrentados, que es parte de la región de cierre 66, mediante unas acanaladuras
5 constitutivas del sistema de anclaje 54 del identificador 50, como por ejemplo se muestra en la Fig. 9.

La Fig. 4 muestra una variante en la que el identificador 50 está conectado a un tramo de alambre 41 de la región de cierre 66 del mecanismo de cierre 40 a través de una banda de material flexible unida por un primer extremo al reverso 52 del identificador 50, rodeando el
10 alambre 41, y con un segundo extremo también conectado al reverso 52 del identificador 50, o conectado al primer extremo de la banda. Dicha solución se muestra en sección en la Fig. 8.

La Fig. 5 muestra un envase de cierre hermético diferente a los anteriormente descritos que está dotado de un mecanismo de cierre 40 formado por un único alambre 41 conformado en
15 forma de U cuyos extremos están articulados respecto a la tapa 20 mediante una unión articulada 60, y que define una primera región 61 y una segunda región 62. La segunda región 62 es la parte central del alambre y define un asa que, en posición de cierre, queda separada del recipiente permitiendo su asido por parte de un usuario, y el resto del alambre 41 define la primera región 61, que en este caso serán dos primeras regiones 61 a lado y
20 lado de la segunda región 62. La primera región 61 queda conectada a un resalte anular 12 del recipiente 10 que rodea la embocadura 11, reteniendo la tapa 20 contra la embocadura 11 del recipiente 10.

En esta realización el identificador 50 está unido a la segunda región 62 mediante un sistema de anclaje 54 formado por una pletina elástica o plástica que puede acoplarse
25 rodeando al alambre 41, de un modo parecido al mostrado en la Fig. 7.

El sistema de anclaje 54 será, según una primera realización, un clip elásticamente deformable formado por uno o dos brazos. La deformación elástica del o de los brazos permitirá insertar o extraer el alambre 41 del espacio rodeado por dicho brazo o brazos. Dicho clip podrá ser por ejemplo de metal o de plástico. Esta solución es la mostrada en las
30 Fig. 6 y 7.

Alternativamente se contempla que el clip pueda estar hecho de un material plástico, que requiera de su deformación plástica por parte del usuario para asegurar la fijación o

liberación del identificador 50 al alambre 41. Esa solución corresponderá también con la mostrada en las Fig. 6 y 7.

Otra posible solución mostrada en la Fig. 8 consisten en que el sistema de anclaje 54 esté formado por una banda flexible con los dos extremos conectados al cuerpo del identificador 50 o conectados uno al otro, formando un bucle alrededor del alambre 41. Un primer extremo de la banda podrá estar unida al reverso 52 del identificador 50, por ejemplo mediante adhesivo, tornillo, soldadura, etc, y un segundo extremo cerrará el bucle mediante el uso de por ejemplo un imán, una hebilla, un clip, un botón y un hojal, etc que permite la liberación del segundo extremo y la apertura del bucle para la extracción del alambre 41.

10 En la Fig. 11 se muestra una realización similar en la que el identificador está íntegramente constituido por el sistema de anclaje en forma de banda flexible, en este caso aplicado a una botella, estando el mensaje identificativo dispuesto sobre el anverso de dicha banda flexible. La citada banda podrá estar hecha de plástico, silicona, cuero, etc.

Otra realización del sistema de anclaje 54 se muestra en la Fig. 10 y consiste en incluir unos tramos de acanaladura 55 en el propio cuerpo del identificador 50, preferiblemente por su reverso 52, siendo el alambre 41 insertable de forma ajustada y a presión en dicha acanaladura, produciendo su fijación.

Otra posible solución del sistema de anclaje 54 se muestra en la Fig. 9 y consisten en dos acanaladuras paralelas practicadas en costados opuestos del identificador, permitiendo la inserción de sendos tramos de alambre 41 quedando el identificador retenido entre dichos tramos de alambre 41 integrantes del sistema de cierre 40 del envase de cierre hermético.

En todos los ejemplos de realización el mensaje identificativo 53 se ha grafiado con la palabra SAL a modo de ejemplo, pero se entenderá que el mensaje identificador 53 puede ser cualquier otra palabra o incluso un icono, dibujo, número, u otra señal que permita transmitir información al usuario, ya sea visualmente o de forma táctil mediante relieve. Incluso la palabra SAL puede ser interpretada como un acrónimo de Símbolo Aleatorio Libre.

Se entenderá que las diferentes partes que constituyen la invención descritas en una realización pueden ser libremente combinadas con las partes descritas en otras realizaciones distintas aunque no se haya descrito dicha combinación de forma explícita, siempre que no exista un perjuicio en la combinación.

REIVINDICACIONES

1. Envase de cierre hermético con identificador que incluye:

- un recipiente (10) que define una embocadura (11);
- una tapa (20) rígida que incluye una configuración anular de encaje complementaria a dicha embocadura (11);
- un anillo elastomérico (30) dispuesto y aprisionado entre la embocadura (11) del recipiente (10) y la configuración anular de encaje de la tapa (20) rígida;
- un mecanismo de cierre (40) configurado para desplazarse entre una posición de cierre, en la que presiona la tapa (20) contra la embocadura (11) del recipiente (10), y una posición de apertura en la que libera dicha presión, siendo dicho mecanismo de cierre (40) constituido por alambre (41) conformado;
- un identificador (50) que incluye un mensajes identificativo (53);

caracterizado porque:

el identificador (50), que presenta un anverso (51) con un mensajes identificativos (53) y un reverso (52), está unido a un tramo del alambre (41) conformado del mecanismo de cierre (40) mediante un sistema de anclaje (54) integrante de dicho identificador (50) proporcionando una fijación amovible,

estando el sistema de anclaje (54) configurado para fijar el identificador (50) en una posición de lectura que deja expuesto el mensaje identificativo (53).

2. Envase de cierre hermético con identificador según reivindicación 1 en donde el sistema de anclaje (54) incluye elementos de retención que son elástica o plásticamente deformables alrededor del alambre (41) conformado del mecanismo de cierre (40).

3. Envase de cierre hermético con identificador según reivindicación 1 en donde el sistema de anclaje (54) del identificador (50) incluye elementos de retención formados por dos tramos de acanaladura (55) distanciados y opuestos configurados para alojar cada uno un tramo de acoplamiento del alambre (41) conformado del mecanismo de cierre (40), siendo los dos tramos de acoplamiento del alambre (41) conformado dos tramos enfrentados, quedando el identificador (50) retenido y al menos parcialmente alojado entre ellos.

4. Envase de cierre hermético con identificador según reivindicación 1 en donde el sistema de anclaje (54) incluye un elemento de retención formado por una banda de material flexible

con un primer extremo unido al identificador (50) y con un segundo extremo dotado de una configuración de anclaje prevista para unir de forma amovible el segundo extremo al identificador (50) o a la banda de material flexible.

5 5. Envase de cierre hermético con identificador según reivindicación 1 en donde el sistema de anclaje (54) está seleccionado entre imán, velcro, adhesivo removible, pasador complementario con un ojal previsto en una zona intermedia de la banda de material flexible.

6. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sistema de anclaje (54) amovible está en el reverso (52) del identificador (50).

10 7. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el anverso (51) del identificador tiene:

- un acabado compatible con la escritura con tiza o lápiz; o
- una etiqueta adherida con adhesivo removible; o
- un mensaje o dibujo impreso, grabado o en relieve.

15 8. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el mecanismo de cierre (40) incluye:

- una unión articulada (60) del mecanismo de cierre (40) con el recipiente (10);
- una primera región (61) del mecanismo de cierre (40) desplazable entre una posición de cierre en la que dicha primera región (61) queda superpuesta o atravesando la
20 tapa (20) presionándola contra la embocadura (11) del recipiente (10), y una posición de apertura en la que la primera región (61) queda apartada de la embocadura (11);
- una segunda región (62) del mecanismo de cierre (40) forma un brazo de palanca configurado para producir, mediante su accionamiento, el desplazamiento de la primera región (61) entre la posición de cierre y la posición de apertura;

25 estando el identificador (50) unido a un tramo de la primera región (61), quedando dicho identificador (50) situado sobre o frente la tapa (20) cuando en mecanismo de cierre está en posición de cierre; o

estando el identificador (50) unido a un tramo de la segunda región (62), quedando dicho identificador (50) situado sobre o frente al recipiente (10) cuando el mecanismo de cierre
30 (40) está en posición de cierre.

9. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 anteriores, en donde el mecanismo de cierre (40) incluye:

- una región de cuello (63) unida al recipiente (10) alrededor de la embocadura (11);
- una región de tapa (64) unida a la tapa (20) a su alrededor, estando la región de tapa (64) articulada a la región de cuello (63) mediante una primera articulación;
- una región de cierre (66) unida de forma articulada a la región de cuello (63) mediante una segunda articulación (65) opuesta a la primera articulación, siendo dicha región de cierre (66) desplazable entre una posición de cierre en la que queda engarzada a la región de tapa (64) presionando la tapa (20) contra la embocadura (11) del recipiente (10), y una posición de apertura en la que la región de cierre (66) queda desengarzada de la región de tapa (64) permitiendo la apertura de la tapa (20);

en donde el identificador (50) está unido a un tramo de dicha región de cierre (66) quedando dicho identificador (50) situado sobre o frente al recipiente (20) cuando el mecanismo de cierre (40) está en posición de cierre.

10. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 anteriores, en donde el mecanismo de cierre (40) incluye:

- una unión articulada (60) del mecanismo de cierre (40) con la tapa;
- una primera región (61) del mecanismo de cierre (40) conectada a la unión articulada (60) y desplazable entre una posición de cierre en la que dicha primera región (61) queda acoplada a un resalte anular (12) del recipiente (10) dispuesto alrededor de la embocadura (11) presionando la tapa (20) contra la embocadura (11) del recipiente (10), y una posición de apertura en la que la primera región (61) queda apartada del resalte anular (12) quedando la tapa (20) y el mecanismo de cierre (40) liberados del recipiente;
- una segunda región (62) del mecanismo de cierre (40) forma un brazo de palanca configurado para producir, mediante su accionamiento, el desplazamiento de la primera región (61) entre la posición de cierre y la posición de apertura;

en donde el identificador (50) está unido a un tramo de la segunda región (62) del mecanismo de cierre (40) quedando dicho identificador (50) situado sobre o frente al recipiente (10) cuando el mecanismo de cierre (40) está en posición de cierre.

11. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el identificador (50) está unido a un tramo recto del mecanismo de cierre (40).
12. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las
5 reivindicaciones anteriores, en donde el recipiente (10) y/o la tapa (20) son de vidrio o cerámica.
13. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los mensajes identificativos (53) están sobre el anverso (51) del identificador (50) y/o sobre el sistema de anclaje (54).
- 10 14. Envase de cierre hermético con identificador según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el identificador (50) es rígido o semirrígido al menos en su parte distinta al sistema de anclaje (54).

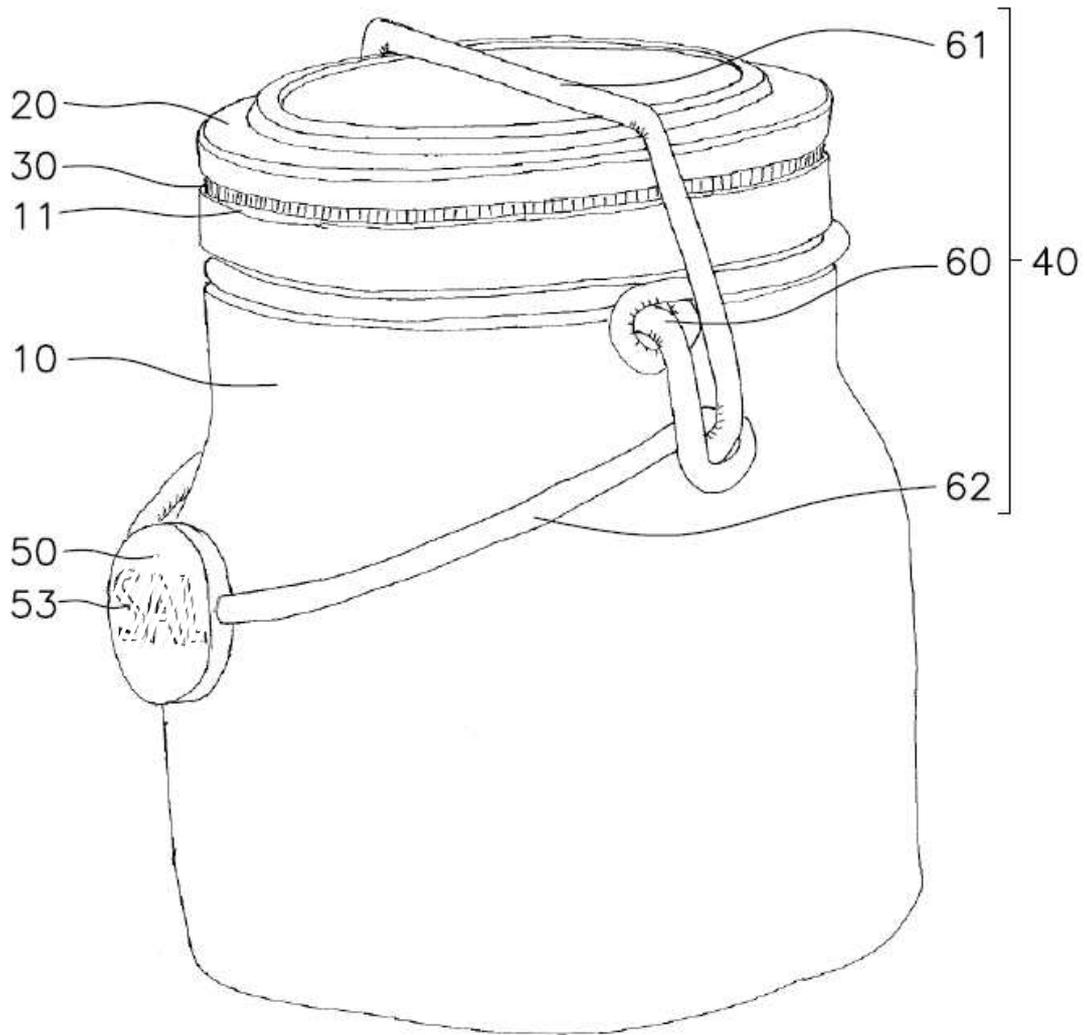


Fig. 1

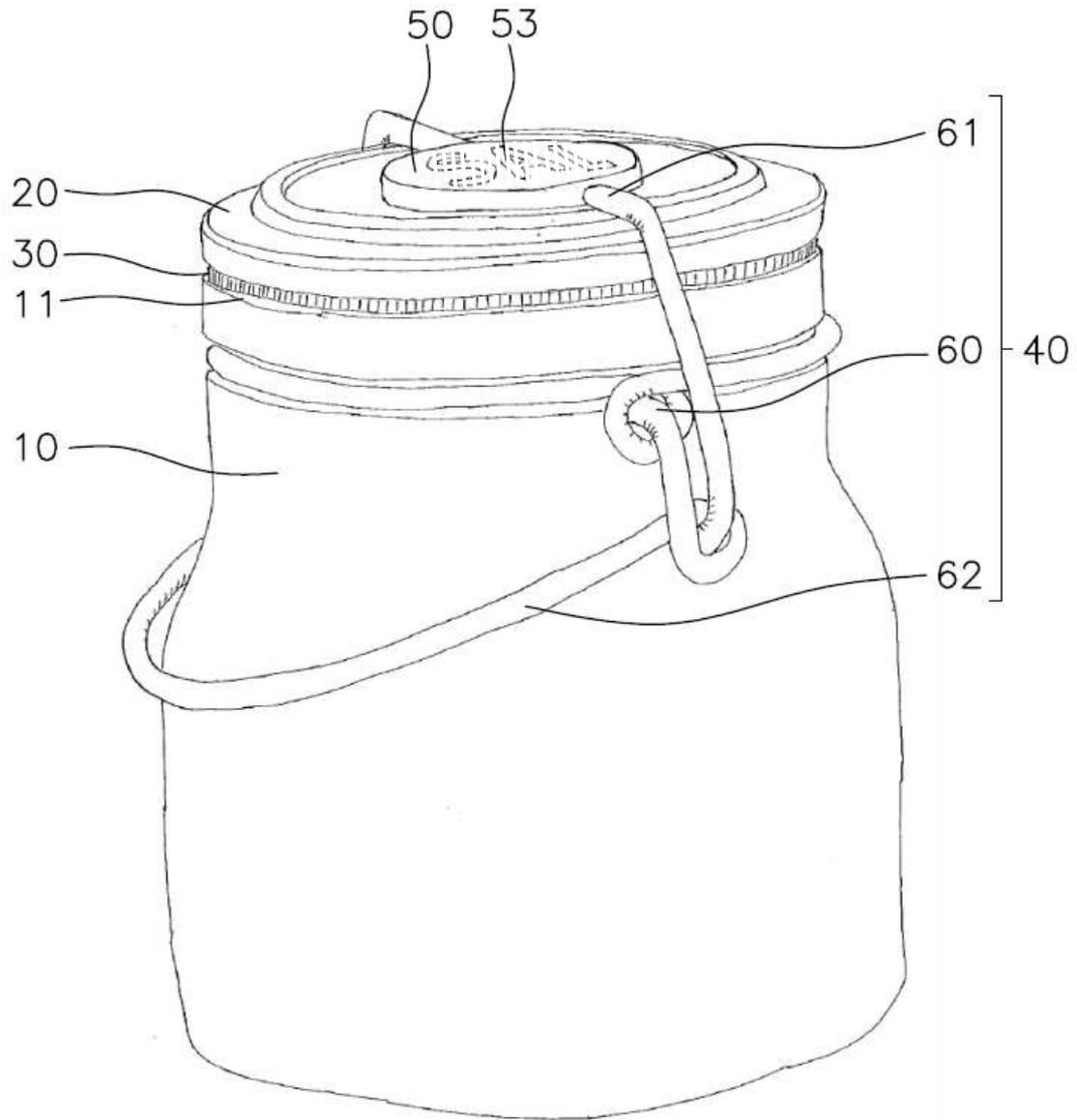


Fig.2

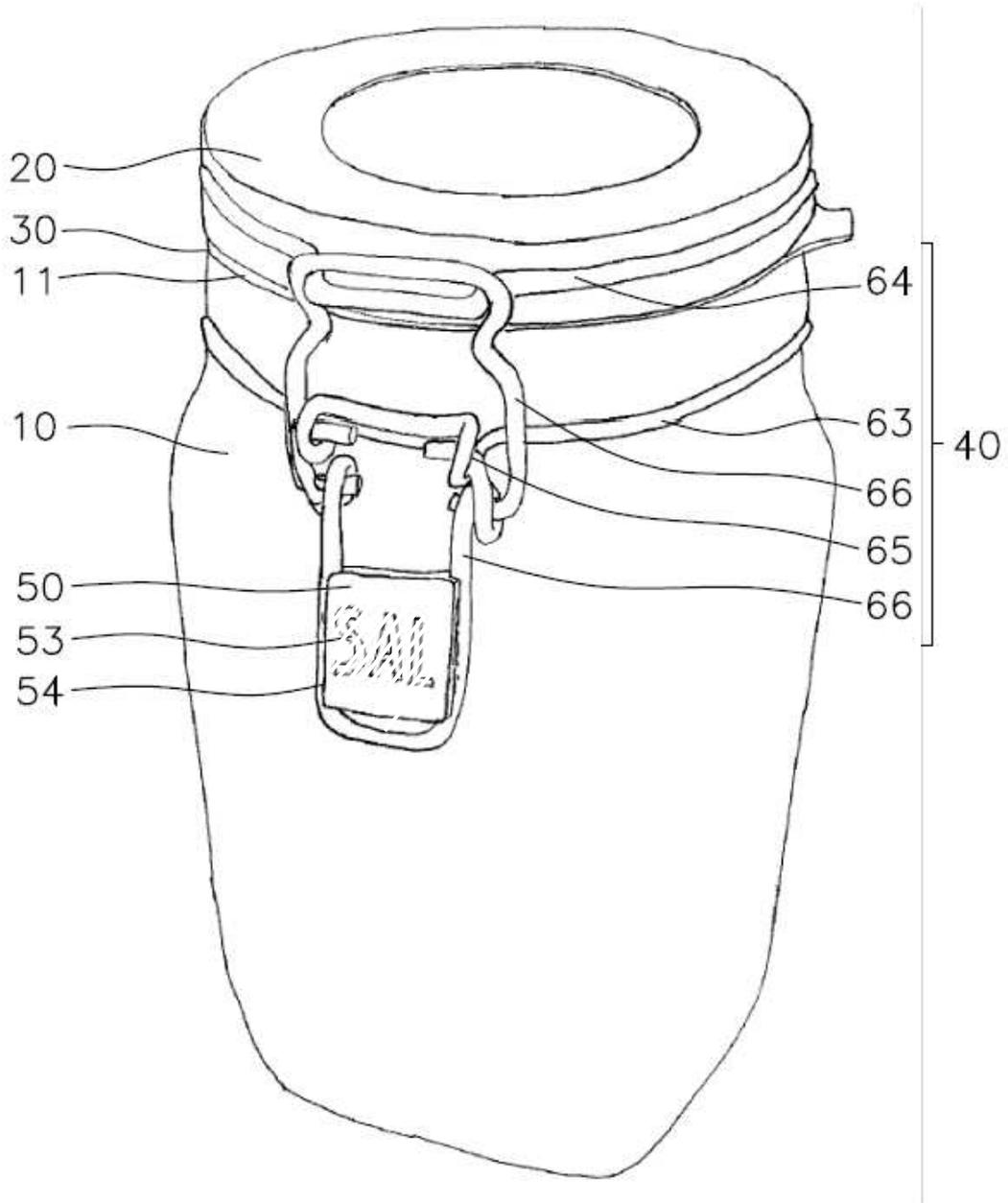


Fig.3

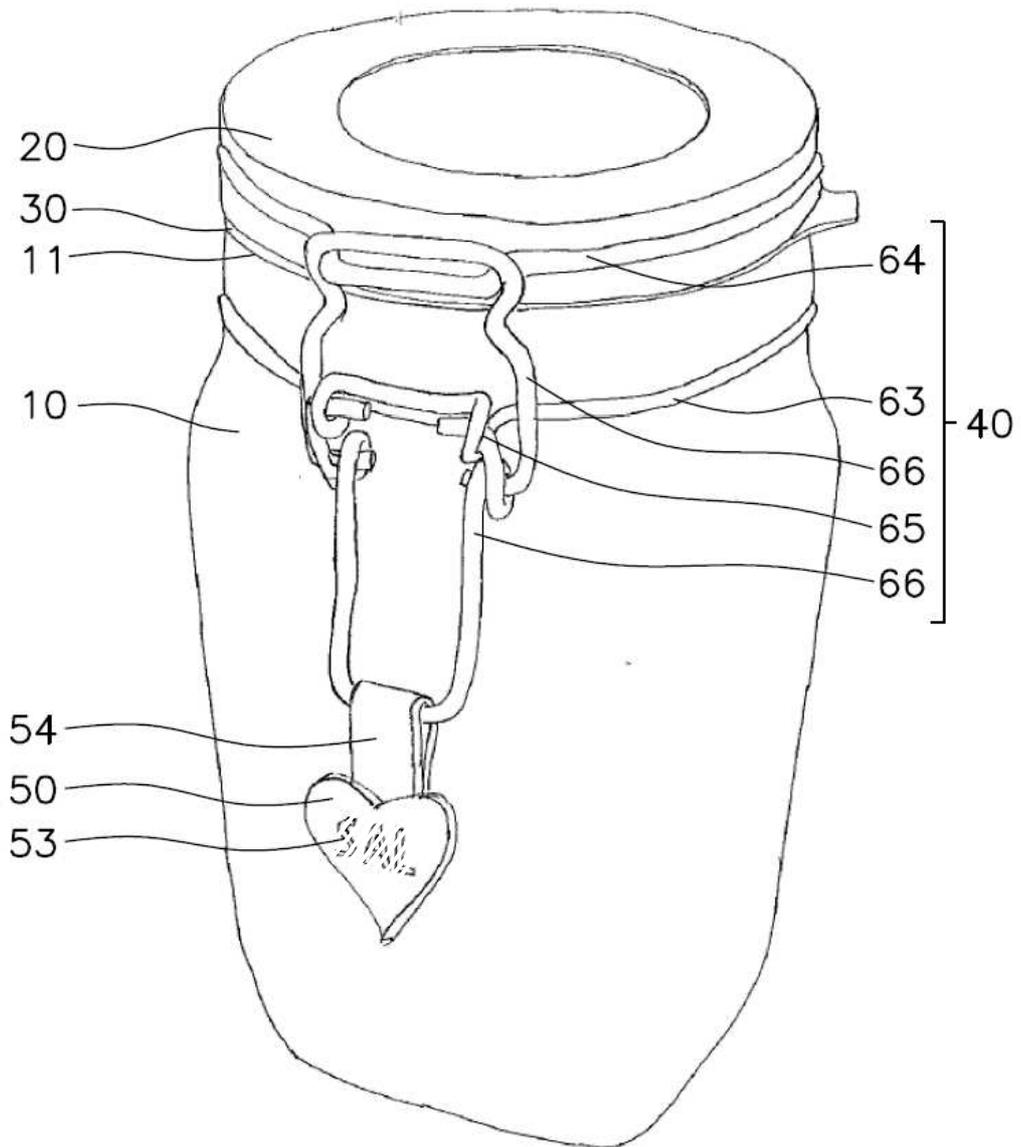


Fig.4

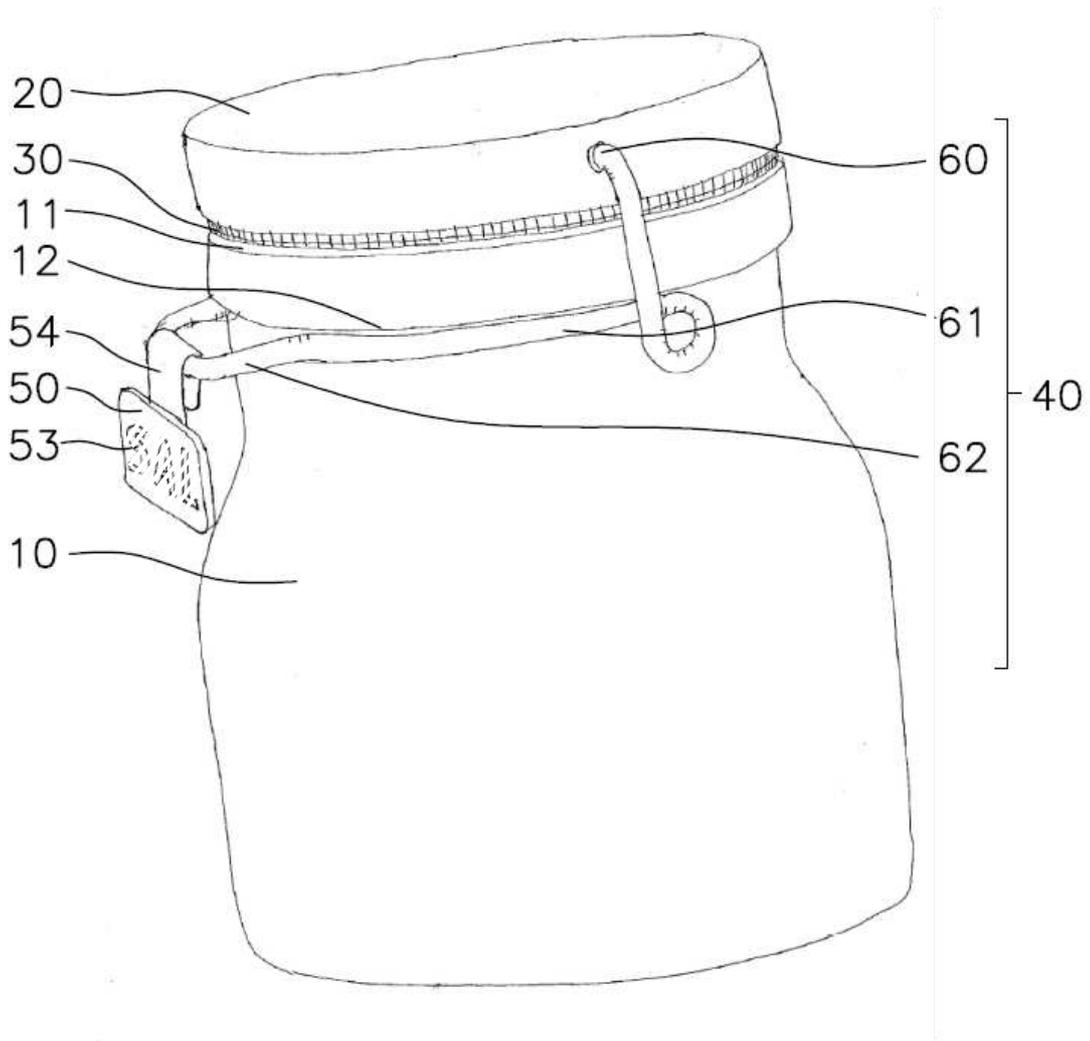


Fig.5

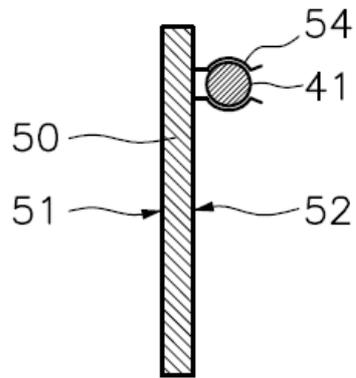


Fig. 6

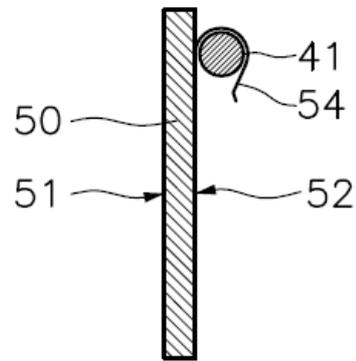


Fig. 7

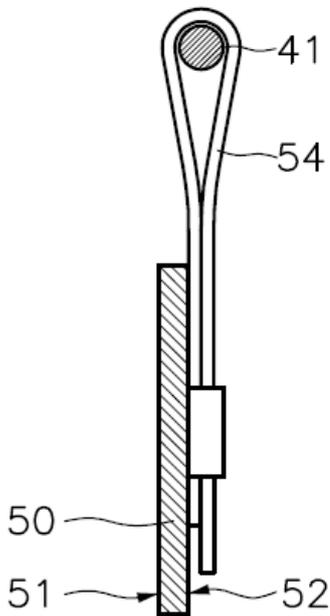


Fig. 8

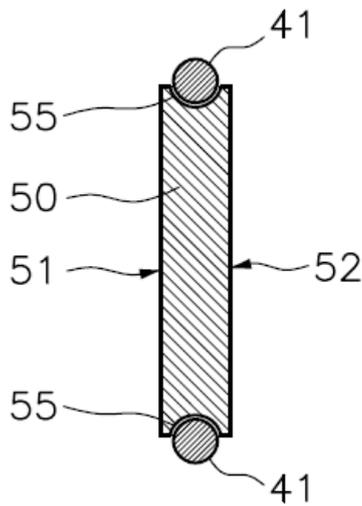


Fig. 9

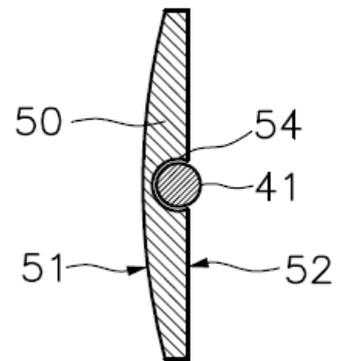


Fig. 10

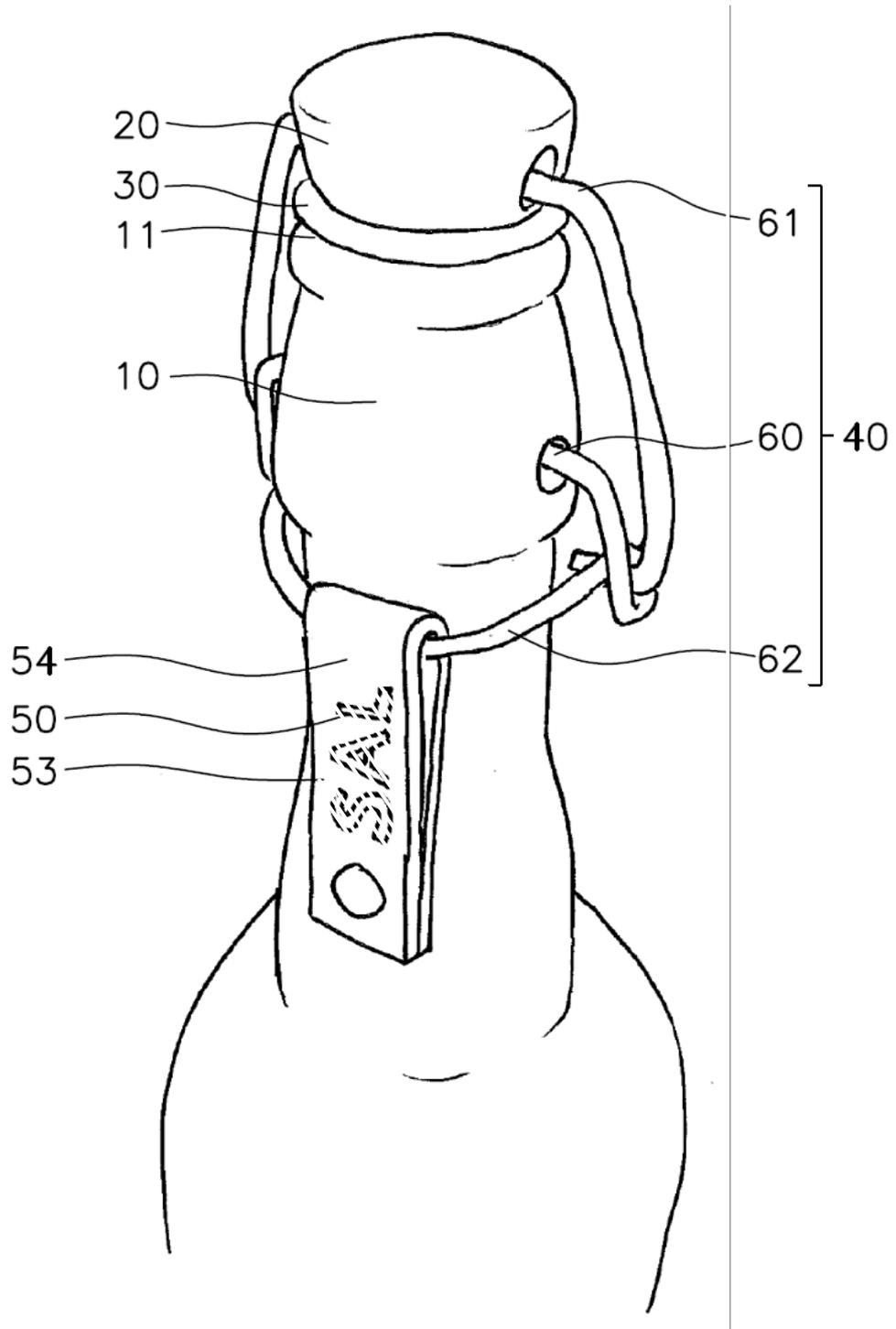


Fig. 11